ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR
el distrita. En el distrito de Villa El Salvador, a los 07 días del mes de agosto 2018, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de La Comisión Organizador de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Departora Depar de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Presidente de la UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Dr. Jorge Isaac Castro Bedissión Organizadora De Comisión Organizadora de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora De Comisión Organizad Conisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los indesente de la UNTELS, pr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de Conisión Organizadora de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de Costro Depaz Toledo, Presidente de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de Costro Depaz T Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la guiente agendo. ^{Sig}uiente agenda:

AGENDA:

1. - Proveído N° 1738-2018-UNTELS-CO-P.

Asunto: Requerimiento de contratación de un Asistente de Laboratorio para la Escuela Profesional de Ing.

Mecánica y Eléctrica Mecánica y Eléctrica. PASE A ORDEN DEL DÍA

². Proveído N° 1774-2018-UNTELS-CO-P

Asunto: Solicita se autorice la toma de Examen de Aplazados para los alumnos que desaprobaron uno o dos cursos para los alumnos que desaprobaron uno o dos CUTSOS. PASE A ORDEN DEL DÍA

3, Proveído Nº 1758-2018-UNTELS-CO-P

Asunto: Solicita postergación de la aplicación del literal referido a la Verificación de Originalidad especificada en las personales de la companya de la co en las Bases de las Convocatorias de Concurso de Proyectos de Investigación 2018. PASE A ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA:

1. - Proveído N° 1738-2018-UNTELS-CO-P. Se dio lectura al Oficio N° 376-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG de la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería y Gestión, quien solicita la autorización para la contratación de un Asistente de Laboratorio para la Escuela Profesional de Ing. Mecánica y Eléctrica, por la modalidad de Locación de Servicios, del mes de julio a setiembre de 2018 (S/.1 000.00 soles mensuales), luego del intercambio de opiniones, por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, ACORDARON: Solicitar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la disponibilidad presupuestaria, por el importe total de S/. 6 000.00 (Seis mil y 00/100 soles), para atender la contratación de un Asistente de Laboratorio para la Escuela Profesional de Ing. Mecánica y Eléctrica, por la modalidad de Locación de Servicios, del mes de julio a diciembre de 2018 (S/.1 000.00 soles mensuales).

2. Proveído N° 1774-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 284-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-EG del Coordinador de Estudios Generales, quien ante el pedido de alumnos que han desaprobado asignaturas del I y II Ciclo correspondiente al Semestre Académico 2018-I, solicita se autorice la toma de Examen de Aplazados para los alumnos que desaprobaron uno o dos cursos, al respecto y luego del debate de opiniones y revisión de la normatividad parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, ACORDARON: Comunicar al Coordinador de Estudios Generales que lo solicitado según el Oficio Nº 284-2018-UNTELS-CO-V.ACAD-EG, no se encuentra programado en el Calendario Académico y no está previsto en el Reglamento Académico.

3. Proveído N° 1758-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 228-2018-UNTELS-CO-VPI de fecha 01 de agosto de 2018, de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, se trate en Sesión de Comisión Organizadora, su pedido de postergación de la aplicación del literal referido a la Verificación de Originalidad Organizadora, su posicione de las Convocatorias de Concurso de Proyectos de Investigación 2018 (Parte VII.- Jurado especificada en las passes de evaluación, habilitando así a que todos los proyectos pasen a la etapa de Evaluador), a las siguientes etapas de evaluación, habilitando así a que todos los proyectos pasen a la etapa de evaluación por el especialista y, que el Instituto de Investigación de la UNTELS pueda emitir su informe de evaluación por el especificado en las Bases en las siguientes etapas de evaluación del concurso o si









fuera el caso aún después de haber sido declarado ganador el proyecto, según normas especificadas en las Bases en ese sentido, conforme al fundamento, conclusión, recomendación y observación expuesta en el documento adjunto en el mencionado Oficio; luego del intercambio de opiniones, los miembros de la Comisión Organizadora, e ACORDARON: Aprobar la postergación de la aplicación del literal referido a la Verificación de Originalidad respecificada en las Bases de las Convocatorias de Concurso de Proyectos de Investigación 2018 (Parte VII. VIII Jurado Evaluador), a las siguientes etapas de evaluación, habilitando así a que todos los proyectos pasen a la retapa de evaluación por el especialista y, que el Instituto de Investigación de la UNTELS pueda emitir su informe de cumplimiento de originalidad especificado en las Bases en las siguientes etapas de evaluación del concurso o si fuera el caso aún después de haber sido declarado ganador el proyecto, según normas general de especificadas en las Bases en ese sentido.

Siendo las 13:00 horas del 07 de agosto de 2018, se dio por culminada la sesión.

Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA Vicepresidente Académico a Comisión Organizadora

ENÓN DEPAZ TOLEDO

Dra. LUPE NÉRIDA PIZAN TOSCANO Vicepresidenta de Investigación

Me S. ROSE TO ESTREAN GIBSON SILVA